



RESOLUCION - R - N° 430 - 90

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 DIC. 1990

Expte. Nº 677/90

VISTO:

Estas actuaciones y las resoluciones Nros. 604-88, R-349-90 y C.S. 402-90 y ;

CONSIDERANDO:

Que cada Facultad convocó a elecciones del claustro de estudiantes para el 16 de noviembre pasado, a fin de elegir un representante titular y un suplente por cada Facultad, para integrar el Consejo Superior;

Que las respectivas juntas electorales han proclamado a los distintos candidatos según las actas labradas sobre el particular;

POR ELLO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Incorporar como representantes del claustro de estudiantes ante el Consejo Superior, a los titulares y suplentes por cada Facultad, según se hace explícito a continuación:

TITULARES

SUPLENTES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

- Juan Heriberto HERRERA

- Rodolfo José ROHRBERG

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

- Carlos René ARAOZ

- Francisco Alberto CAMPOS

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

- Graciela Beatriz CARUSO

- María Virginia ALBEZA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Claudia María del Valle DOMINGUEZ

- Mónica Beatriz BAROFFI

FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLOGICAS

- Julio César PIZETTI

- Ariel Osvaldo ARANDA

///...



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 677/90

TITULARES

SUPLENTES


FACULTAD DE HUMANIDADES

- Juan Antonio BARBOSA

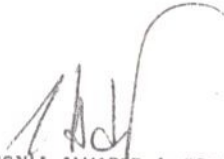
- Nora María Fabiana HOMEZ

ARTICULO 29.- Hágase saber y siga a la Secretaría del Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.




C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría General


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 480 - 90